

de Pichincha. Cuéntese en la causa con el señor Juez de la Niñez y Adolescencia de Tulcán, quien opinará sobre la insinua-

CASTELO mediante tres publicaciones en uno de los periódicos de mayor circulación que se editan en esta ciudad de Quito.

to rendido por el Actor sobre la imposibilidad de dar con el domicilio de su cónyuge la señora INES MARINA MACAS MACAS,

numeral 11va, inciso Segundo del Código Civil Codificado JUEZ DE LA CAUSA Y AUTO RECAÍDO EN ELLA.- Abg. Pedro

# CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA "CALASAONA INMOBILIARIA S.A."

Conforme a la Ley de Compañías y Estatuto Social, convocase a los señores Accionistas de la compañía "CALASAONA INMOBILIARIA S.A.", e individualmente a su Comisario Principal, ING. VERÓNICA ALEXANDRA TROYA TIPAN, a la Junta General Extraordinaria de Accionistas que se efectuará el día 30 de mayo de 2011 a las 13h00 en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Miguel Valdiviezo N57-121 y Nicolás Arteta de esta ciudad, con el objeto de tratar los puntos que constan en el siguiente orden del día:

1. Resolver sobre la Disolución Voluntaria y Anticipada de la compañía.
2. Designación de Liquidador Principal y Suplente de la compañía.

Los documentos que deben ser conocidos por la Junta General, están a disposición de los señores Accionistas en las oficinas de la compañía.

Quito, 19 de mayo de 2011.

**Arq. Santiago Cordero Borrero**  
**GERENTE GENERAL**

A.P./49218/k.m.

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

## EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA  
COMPAÑIA CONSORCIO COMERCIAL  
PROMOIDEAS CIA. LTDA..

La compañía **CONSORCIO COMERCIAL PROMOIDEAS CIA. LTDA..** se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario **Vigésimo Octavo del Distrito Metropolitano de Quito, el 20 de Abril de 2011**, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante **Resolución SC.IJ.DJC.Q.11.002048 de 12 de Mayo de 2011.**

1.- **DOMICILIO:** Distrito Metropolitano de Quito, provincia de **PICHINCHA.**

2.- **CAPITAL:** Suscrito US\$ 400,00 Número de Participaciones 400 Valor US\$ 1,00

3.- **OBJETO:** El objeto de la compañía es: LA VENTA, DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN IMPORTACIÓN DE TODA CLASE DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE NUEVOS O USADOS ASÍ COMO JEEPS, CAMIONETAS DE TRABAJO Y OTROS SIN LIMITACIÓN ALGUNA,...

Quito, 12 de Mayo de 2011.

**Dr. Oswaldo Noboa León**  
**DIRECTOR JURIDICO**  
**DE COMPAÑIAS**

A.P./49222/k.m.

LA HORA

19-MAYO-2011